

Anexo I. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título. Modalidad 1¹

**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2017/2018
(Convocatoria 2019)**

Datos de identificación del título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	4316035
Denominación del título	Máster Universitario en Agricultura y Ganadería Ecológicas
Centro	Oficina de Estudios de Posgrado. Universidad Internacional de Andalucía
Curso académico de implantación	2016/2017

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información por Universidad/Centro):

Universidad participante:	
Centro	Centro de Estudios de Posgrado. Universidad Pablo de Olavide
Curso académico de implantación	2016/2017

1. Información pública disponible (IPD): web

Web del título	https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-agricultura-y-ganaderia-ecologicas?category_id=323
----------------	---

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

- En su caso, se identificará la fecha del informe de IPD en el que se han recibido las recomendaciones/recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.

La Universidad Internacional de Andalucía, como Universidad coordinadora del título, ha procedido a la revisión y mejora tanto de la estructura como del contenido de la información. Aunque se trata de una acción permanente en el tiempo, se puede afirmar que actualmente está accesible a través de la web del título, la totalidad de las indicaciones contempladas en el Informe de Seguimiento correspondiente a la evaluación de la Información Pública Disponible de fecha 19 de julio de 2018.

https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-agricultura-y-ganaderia-ecologicas?category_id=323

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Análisis

Aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

¹ Extensión Máxima 15 -20 páginas.

- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

La Comisión de Calidad está compuesta por las siguientes personas:

Presidente:

Gloria Isabel Guzmán Casado

Vocales:

1. María Rodríguez Martínez (representante del PAS)
2. Antonio Manuel Alonso Mielgo (representante del profesorado y coordinador del Máster).
3. Pedro González Redondo (representante del profesorado)
4. María José Molina Ramírez (representante del alumnado) en sustitución de Eva María Martín Sánchez. Eva María Martín Sánchez (alumna de la 1ª edición del Máster de Agricultura y Ganadería Ecológicas) fue sustituida por María José Molina Ramírez al ser elegida como delegada de curso 2017-18 al inicio de la fase presencial del Máster.

Durante el periodo de docencia en 2017-18 se han llevado a cabo diversas reuniones informales entre el presidente, los vocales de la comisión de calidad y la comisión académica del máster, para ir configurando aquellos aspectos que iban a dar lugar a este informe: desde las cuestiones formales en el modo de presentación hasta los contenidos del mismo, teniendo en cuenta los distintos mecanismos de evaluación.

Una vez que se tuvieron claros tales aspectos se convocó una reunión con las personas propuestas para esta Comisión en enero de 2018, donde se aclararon todas aquellas cuestiones relativas al funcionamiento de la misma. Después de esta reunión el presidente se puso a elaborar este informe, cuyos borradores ha ido entregando al resto de los miembros de la Comisión. Una vez corregidas e incorporadas las consideraciones realizadas por tales miembros, se procedió a elaborar el presente informe final.

No se ha producido ningún cambio significativo en la aplicación del SICG durante el segundo año, más allá del cambio de representante del alumnado comentado anteriormente. Por lo demás, el grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de los procedimientos incluidos en la memoria se considera satisfactorio.

Actualización y mejora del Máster. Análisis del rendimiento académico

En este apartado la Comisión de Calidad analiza los resultados del programa formativo a través de los resultados de la encuesta de satisfacción global de los estudiantes y de los valores obtenidos por las tasas de rendimiento académico del programa (tasa de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento). Se propondrán acciones de mejora, si procede.

Los indicadores del máster han mostrado este curso un comportamiento positivo. Las tasas de abandono y graduación para el primer año (2016-17) fueron de 0 y 100% respectivamente. Por tanto, mejoraron las tasas objetivo recogidas en la memoria que fueron 10 y 90% respectivamente.

En cuanto a la tasa de rendimiento académico, los datos son muy satisfactorios. La tasa de rendimiento muestra el % de créditos superados por los alumnos en cada edición en relación a

los créditos que el alumnado se matriculó en dicha edición. De 420 créditos matriculados se han superado 369, lo que arroja una tasa del 87,90%. Este porcentaje es ligeramente inferior al proyectado (90%).

Finalmente, la tasa de eficiencia se ha situado en el 100 %. La tasa de eficiencia expresa la relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los egresados. Y se multiplica por 100. Se espera lograr una tasa de eficiencia superior al 90%. Su expresión es la siguiente:

Tasa de eficiencia

$$= \frac{\text{Total créditos en los que debieron matricularse los alumnos para superar plan * cohorte graduados}}{\text{Total créditos reales en los que se han matriculado los alumnos graduados (cohorte) plan (* 1)}} \times 100$$

No hay por tanto propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

En este apartado la Comisión de Calidad analizará los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado y propondrá, en su caso, medidas de mejora. Así mismo se analizará la participación del profesorado del Máster en cursos de formación e iniciativas de Innovación Docente de la Universidad. Se propondrán acciones de mejora e innovación, si procede.

El grado de satisfacción general con la labor docente (según el informe del grado de satisfacción de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado realizado por la UNIA como universidad coordinadora) se expresa en una calificación de 4,59 sobre 5. Una valorización que la comisión académica considera alta, y ligeramente superior a la media de referencia de los másteres oficiales coordinados por la UNIA (4,56). Por tanto, consideramos que la selección realizada fue en general acertada.

Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

En este apartado la Comisión de Calidad analizará los resultados de las encuestas de satisfacción global del título tanto de estudiantes como de profesores y evaluará el grado de satisfacción con el desarrollo general del programa. Así mismo se tendrán en cuenta evidencias de satisfacción de otros colectivos (PAS, agentes externos...) si las hubiere. Se propondrán acciones de mejora, si procede.

Respecto a la encuesta de satisfacción del profesorado también se considera positiva, con 4,42 sobre 5 obtenido. En Metodologías, recursos y diseño del curso se ha obtenido un 4,32, y en Desarrollo de curso, 3,93. En todos los casos, el % de respuestas con 4 y 5 es superior al 70%, salvo en dos campos: el ítem peor valorado fue el Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente, con un 3,32. Esto refleja que no hubo una buena comunicación entre los departamentos de gestión del profesorado del Máster (que reciben la documentación del profesorado) y el departamento que realiza los pagos. Ello generó que algunos profesores debieran enviar la información en varias ocasiones y dilación en los pagos. El otro ítem con un valor inferior a 4 (3,91) fue El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias, que creemos se debe a que la docencia se desarrolla en el Campus de la UPO, mientras que la Universidad coordinadora es la UNIA, lo que dificulta el contacto directo con el personal de gestión.

Los resultados de la encuesta de satisfacción global del título por parte de los estudiantes se consideran positivos (4,0). Esta calificación fue ligeramente superior a la media del resto de los

Másteres Oficiales de la UNIA, que fue del 3,99. Hubo una aceptable participación del alumnado en las encuestas (20,69%). Es inferior a la participación del año anterior, a pesar de que se insistió varias veces en la necesidad de que rellenaran las encuestas.

En el apartado de Objetivos se ha obtenido un 4,17% ligeramente inferior a la del año anterior. En Metodología, Recursos y Diseño del Curso se ha obtenido un 4,0. Destaca la valoración del profesorado, la calidad de la documentación ofertada y la valoración de la utilidad de las tutorías. En el extremo opuesto destaca la distribución temporal del curso. El alumnado manifestó que la docencia acumulada de jueves a sábado se hacía muy pesada, y también que tenían poco tiempo para realizar los trabajos de cada asignatura, al concentrarse el Máster en pocos meses (noviembre a abril). Por otra parte, manifestaron que la acumulación de jueves a sábado, les hacía más compatible realizar el curso con otras actividades laborales. Como consecuencia de estas quejas, para la edición 3ª (2018-19) se ha dejado alguna semana libre intermedia para que el alumnado pueda ponerse al día con los trabajos. La valoración de la oferta de prácticas externas, pasando de 2,9 a 3,5. Este aspecto será comentado posteriormente. En Desarrollo del Curso se ha obtenido un 3,83, siendo la Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales, el aspecto peor valorado (3,17). Aunque hubo una ligera mejoría respecto al año anterior, se repitieron los problemas por la baja calidad para la docencia de algunas aulas, etc. En general, se solucionaron rápidamente tras reclamar, pero dan mala imagen y hacen perder el tiempo. La precariedad de medios en las universidades se hace patente también en la infraestructura.

Evaluación de las prácticas externas y los programas de movilidad

En este apartado la Comisión de Calidad analizará las prácticas externas del Máster y los programas de movilidad, en el caso de que se hayan desarrollado, y propondrá medidas de mejora respecto a los convenios establecidos, el seguimiento de las prácticas, la adecuación al programa formativo, asignación de tutores, etc. Se propondrán acciones de mejora, si procede.

La oferta de prácticas externas mejoró pasando de 2,9 a 3,5. Por otro lado, el informe de expectativas previas señala que el acceso al mercado laboral es el objetivo del 50,0% del alumnado al finalizar el Máster y las prácticas en empresa es el ítem complementario más valorado por el 83,3% de las personas matriculadas. Por tanto, consideramos que hay que seguir incidiendo en esta acción. No obstante, las prácticas son opcionales y hay un porcentaje del alumnado que no tiene interés en hacerlas. Por ejemplo, aquellos que ya trabajan, están preparando oposiciones o quieren seguir con el doctorado.

Durante la fase presencial del Máster, se ofreció al alumnado la posibilidad de hacer prácticas en cuatro empresas que habían manifestado a la dirección del Máster su interés. Sin embargo, dos de estas plazas de prácticas quedaron desiertas a pesar de ser remuneradas. En un caso porque implicaba la movilidad del alumnado a otra comunidad autónoma y fue rechazada por los alumnos que deseaban hacer prácticas. En el otro caso, porque pedían buen desempeño con el idioma francés y ningún alumno interesado tenía esa capacidad. En consecuencia, sólo 2 alumno/as se incorporaron a realizar prácticas en empresas privadas del sector propuestas desde la comisión académica del Máster. De estas dos, una no llegó a finalizar porque sufrió una lesión en su tiempo de ocio y tuvo que suspender su asistencia a la práctica. Al resto de alumnos con interés en realizar prácticas, se les incitó a que contactasen directamente con instituciones y empresas que les interesen (por cercanía, temática, coste...). Y una vez contactadas, se facilitaría la firma del convenio con la UNIA y la dirección del Máster asumiría la tutoría de las mismas. Desde la dirección del Máster se les animó a realizar prácticas en la medida que facilitan la inserción laboral. Por esta vía, otra alumna se incorporó a prácticas en una entidad privada buscada por ella, y otros dos alumnos a una entidad pública de investigación, concretamente al CSIC. En esta entidad, ambos alumnos realizaron prácticas de 600 horas y el TFM fue producto de la práctica.

En consecuencia, finalmente, 4 alumnos realizaron prácticas. En uno de estos casos, la alumna pasó a ser contratada por la empresa privada al finalizar el periodo de prácticas, y en otro, el alumno tenía la expectativa de desarrollar la Tesis Doctoral después de finalizar el TFM.

Desde nuestra perspectiva, los alumnos encuentran muchos problemas para contactar con empresas/instituciones del ramo para proponerse como alumnos en prácticas. Esto denota las dificultades que tienen para acercarse al ámbito de la empresa y viene gestado a lo largo de la vida académica en la que no se incide en esta vinculación. En esta segunda edición del Máster, se dedicaron 7 jornadas a la visita de experiencias que abarcan 14 empresas diferentes, también elegibles como lugares de prácticas. Como ya hemos dicho el coste de realizarlas es disuasorio. Desde la comisión académica creemos que sigue siendo un reto para años sucesivos, pero también consideramos que es muy difícil avanzar más en ello sin la dedicación de una persona expresamente a coordinar y desarrollar esta tarea de orientación y apoyo profesional al estudiante, que exige muchísimo trabajo y no es recompensado ni económicamente, ni con reconocimiento de créditos.

Análisis de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida
En este apartado la Comisión de Calidad analizará los resultados de las encuestas de egresados y evaluará el grado de satisfacción con la formación recibida y con su situación laboral. Se propondrán acciones de mejora, si procede.

No podemos ofrecer datos en este epígrafe porque no disponemos de encuesta de egresados del año 2016-17.

Gestor documental o plataforma interna

Se apartará información sobre la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna, y se valorará su uso y la aplicabilidad de la misma

Los resultados de evaluación del Máster por asignatura y globales, para los distintos agentes implicados (alumnado y profesorado) está disponible en la plataforma. Desde la dirección accedemos con un usuario y clave. <https://surveywh.unia.es/>

<https://www.unia.es/planificacion-y-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad>

Asimismo, dicha información es de acceso público a través de la página web del título:
https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-agricultura-y-ganaderia-ecologicas?category_id=323

Por otro lado, desde los órganos de la Universidad Internacional de Andalucía, se nos ha informado sobre el proyecto de diseño de una herramienta telemática que dé soporte a la aplicación del SGIC, con especial referencia al necesario Gesto documental. Según la información recibida, esta herramienta está planificada para su plena disponibilidad en el curso 2019/2020.

Fortalezas y logros

A pesar de los avances, seguimos considerando oportuno incidir sobre el tema de las prácticas con acciones tales como

- informar sobre las prácticas y animar a su realización, mejorando el asesoramiento sobre ellas.
- Seguir ampliando el número de empresas privadas y entidades públicas con las que se haya firmado convenio de prácticas.

Logros:

- En el informe del año anterior, se trasladó a la universidad coordinadora la necesidad de remunerar a la persona coordinadora de las tareas de orientación

profesional y el desarrollo-seguimiento de las prácticas de empresa. A este respecto la universidad coordinadora UNIA tomó la decisión de hacerlo así en la edición 2018-19.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Es una debilidad en la formación del alumnado difícilmente abordable desde el Máster, la cualificación en otros idiomas y las dificultades de movilidad.

Se propone para la edición 3ª (2018-19) dejar alguna semana libre intermedia para que el alumnado pueda ponerse al día con los trabajos

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- En su caso, se identificará la fecha del informe en el que se han recibido las recomendaciones/Recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.

3. Proceso de implantación

Análisis

Se aportará información concreta sobre el desarrollo y el cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada (número de estudiantes matriculados respecto a los previstos, correcto desarrollo de la planificación definida, cambios de horarios, aplicación de normativas, cambios en los centros de impartición, cambios en la modalidad de impartición, cambios en el idioma de impartición, etc.). Incidencias detectadas en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas. Aportando información sobre si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando, en su caso, cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir con lo establecido en la memoria y qué medidas se han adoptado para corregir estas dificultades. Entre dichos aspectos, merecen especial atención las variaciones observadas en el alumnado matriculado respecto a los previstos en la memoria verificada. De igual modo, se revisará la estructura de las guías docentes comprobando si incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía. Asimismo se comprobará si están publicadas las guías para la elaboración del TFM o el TFG y, en su caso, de la Memoria de prácticas o documento similar.

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

La implantación del Máster ha sido correcta. El número de alumnos matriculados fue de 25, una matrícula que se considera óptima. Igual que el año anterior. Entre 20 y 30 alumnos se puede considerar una horquilla aceptable para impartir el Máster en cuanto a ser un grupo manejable, a la vez que hay suficiente “masa crítica”.

No ha habido cambios reseñables de ningún tipo (planificación, horarios, modelo de impartición, idioma, etc.). Tampoco ha habido incidencias en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas u otras cuestiones relevantes.

Las guías docentes incluyen objetivos, contenidos, datos del profesorado, metodología de enseñanza, actividades previstas y sistema de evaluación. La bibliografía se aporta directamente a través de la plataforma. En la plataforma los alumnos disponen también de una guía para la elaboración del TFM.

Todo esto su puede ver, además de en la página web del título (https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-agricultura-y-ganaderia-ecologicas?category_id=323) en la Plataforma del Máster en el Campus Virtual de la UNIA: <https://eva.unia.es/course/view.php?id=4150>

La entrega y presentación de los TFM se realizó en los meses previstos en la Guía didáctica del Máster (julio y diciembre).

La presentación en segunda convocatoria se realizó en diciembre (más tarde que en la anterior edición), porque el año anterior (véase informe de la primera edición del Máster) el alumnado manifestó que la presentación en septiembre había sido muy dificultosa dado que, por las vacaciones, es muy complicada la revisión de los documentos por los tutores. También los tutores manifestaron su desacuerdo con esta programación. Por ello, la Comisión Académica propuso y aprobó la modificación de las fechas de entrega y defensa del Trabajo de Fin de Máster para la 2ª edición (2017-18). Tras considerar diversas posibilidades, se adoptó el acuerdo, por unanimidad de modificar las fechas de entrega y defensa de los Trabajos de Fin de Máster (TFM), proponiéndose las siguientes fechas de entrega: Primera convocatoria: - Entrega: 6 de julio de 2018. Segunda convocatoria: - Entrega: 30 de noviembre de 2018. Realizándose la defensa, como es habitual, en las tres semanas siguientes a la entrega, en fecha a concordar con los miembros de los tribunales y dependiente de la disponibilidad de aulas.

Este cambio está recogido en Acta de la Comisión Académica de 22/11/2017

El profesorado y el alumnado valoraron muy positivamente este cambio.

Fortalezas y logros

Se modificaron las fechas de entrega de los TFM a julio y noviembre a solicitud de alumnado y profesorado, tal como se recogió ya en el informe anterior:

- .

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- En su caso, se identificará la fecha del informe en el que se han recibido las recomendaciones/Recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.

4. Profesorado

Análisis

Se informará sobre la adecuación del profesorado implicado en el título con respecto a las posibles modificaciones realizadas sobre la Memoria verificada. Se presentará la información actualizada sobre el profesorado, prestando especial atención a posibles sustituciones que en su caso, podrían suponer o no un incremento de la cualificación y estructura del profesorado (número, áreas de conocimiento, categoría, dedicación docente, dirección de TFG o TFM) y su experiencia docente e investigadora (quinquenios, sexenios, proyectos de investigación y otros datos similares). Se aportarán y analizarán las actividades realizadas para la formación del profesorado que puedan redundar en el correcto desarrollo de las enseñanzas, y actividades concretas relacionadas con la aplicación de los mecanismos de coordinación docente (coordinación en elaboración de guías docentes, posibles sustituciones, etc...).

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

Respecto al año anterior, sólo se produjo un cambio reseñable. En la asignatura Economía de la producción y la comercialización ecológicas se sustituyó un profesor que venía del mundo de la empresa (Álvaro Fernández-Blanco) por otro (César de la Cruz). Ambos con el mismo perfil académico. Respecto a la Memoria verificada, se mantuvieron los cambios de profesorado que ya se habían realizado el primer año (ver informe de año anterior), que sólo afectaron a 2 créditos

sobre los 48 que en total desarrolla el Máster. Estos cambios no significaron una disminución de la cualificación.

La UNIA oferta habitualmente cursos de formación del profesorado, no obstante, dada su variada procedencia, lo habitual es que los profesores reciban formación de su propia universidad. No obstante, para la realización de las guías docentes han sido apoyados desde la Comisión Académica del Máster. La Comisión Académica ejerce la coordinación de los profesores que participan en el Máster de Agricultura y Ganadería Ecológicas. No obstante, cada asignatura tiene un coordinador que es el encargado de planificar los contenidos, elaborar y ejecutar la guía docente de la asignatura, así como de realizar la evaluación. La persona coordinadora de cada asignatura coordina con los participantes tanto los contenidos docentes para evitar repeticiones u omisiones de contenido, como las pruebas de evaluación del alumnado. Dada la procedencia múltiple del alumnado, esta coordinación es on-line normalmente.

Fortalezas y logros

- El profesorado del año anterior se ha mantenido dado que la evaluación fue positiva por parte del alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Incidir en la mejora de la gestión de los pagos al profesorado por parte de la UNIA
- .

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- En su caso, se identificará la fecha del informe en el que se han recibido las recomendaciones/Recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Se aportará información sobre la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del título (personal de apoyo y personal de administración y servicios), para el correcto desarrollo y con respecto los posibles cambios de infraestructuras, materiales para realizar las diferentes actividades formativas, para adecuarlos a las necesidades detectadas. Se tendrá en cuenta los posibles cambios sobre el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Se constatará el correcto desarrollo de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado. Merecerá especial atención el buen funcionamiento de los centros e instalaciones en las que el alumnado realizan prácticas de las asignaturas y prácticas externas. En este último caso, se constatará que los convenios de colaboración con entidades externas sean suficientes y adecuados.

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

Las instalaciones y los medios didácticos y tecnológicos del Campus de la UPO han mostrado algunas deficiencias para responder a los fines formativos del máster, aunque hubo mejoras respecto a la edición anterior. Los medios técnicos no fallaron, aunque sí hubo que cambiar una de las aulas asignadas al inicio, porque era muy pequeña e incómoda.

El personal de apoyo y personal de administración y servicios puesto a disposición del Máster se considera suficiente para atender las necesidades básicas del Máster. No obstante, hay dos deficiencias a señalar. Una es la dedicación de recursos económicos para sufragar la figura de una persona para reforzar el asesoramiento profesional y el

acceso a las prácticas y al ámbito empresarial del alumnado. La otra deficiencia que los alumnos nos han transmitido se refiere al acceso a la biblioteca virtual y revistas científicas. Consideran que no reciben información suficiente al respecto. Tanto sobre la existencia del recurso, como sobre la forma de acceso (contraseñas, procedimiento, etc.). Reclaman una información más precisa de la UNIA, como Universidad coordinadora, antes de iniciar el Máster.

Fortalezas y logros

- Para la edición de 2018-19 la UNIA se comprometió a remunerar la gestión de las prácticas.
- La calefacción y los proyectores no fallaron en la edición 2017-18.
- Buen funcionamiento y uso del aula virtual.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Insistir en la UPO para la edición siguiente en la mejora de las características de las aulas asignadas el jueves tarde, que es cuando se concentran los problemas.
- Los alumnos necesitan recibir información de mayor calidad sobre la biblioteca virtual de la UNIA, previamente al desarrollo del Máster. El no acceso a este recurso dificulta el desarrollo normal del curso y la búsqueda de información de calidad para la elaboración de trabajos de asignaturas y el Trabajo Fin de Máster. Este comentario ya se incluyó en el informe del año pasado. Ha mejorado, pero no lo suficiente.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- En su caso, se identificará la fecha del informe en el que se han recibido las recomendaciones/Recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.

6. Indicadores y resultados.

Análisis

INDICADORES CURSA EN 2016-17 y 2017-18			
Curso	2016/17	2017/18	Valoración de los resultados
Tasa de abandono	0%	-	No disponemos de la tasa de abandono ya que hay que esperar dos años. Podemos anticipar que hasta septiembre defendieron y aprobaron su TFM 10 de los 25 alumnos matriculados en 2017-18. Otros 9 están matriculados este año y lo están desarrollando
Tasa de rendimiento	94,29	87,90	Se mantiene una alta tasa de rendimiento.
Tasa de graduación	100%	-	No disponemos de la tasa de abandono ya que hay que esperar dos años. Podemos anticipar que hasta septiembre defendieron y aprobaron su TFM 10 de los 25 alumnos matriculados en 2017-18. Otros 9 están matriculados este año y lo están desarrollando
Tasa de eficiencia	100,00	100,00	La tasa de eficiencia se ha mantenido al máximo nivel

INDICADORES POR ASIGNATURA		
Asignatura	2016-17	2017-18
Agroecología: bases ecológicas y agronómicas (VIRTUAL)	3,87	4,00
Principios socioeconómicos y políticos de la Agroecología	3,99	4,76
Métodos y técnicas de investigación en Agroecología	4,57	4,62
Sanidad Vegetal	4,89	4,60
Técnicas de manejo en Agricultura Ecológica	4,84	4,74

Diseño de agroecosistemas sustentables I: Cultivos herbáceos y hortícolas.	4,74	4,64
Diseño de agroecosistemas sustentables II: Cultivos leñosos de secano y regadío	4,77	4,65
Principios y manejo de la alimentación en ganadería ecológica	4,52	4,27
Sanidad y bienestar animal	4,56	3,45
Diseño de Agroecosistemas Sustentables III. Producción de rumiantes	4,74	4,98
Diseño de Agroecosistemas Sustentables IV. Producción de monogástricos	4,85	5,00
Apicultura	3,94	4,33
Agroindustria	4,4	5,00
Residuos Agrarios y agroindustriales. Procesos de compostaje y elaboración de biofertilizantes	5,0	3,57
Certificación y criterios de calidad en el sistema agroalimentario	3,88	4,55
Economía de las producción y comercialización ecológicas	4,60	3,63
Planificación y evaluación de la transición agroecológica	4,69	4,39

La evaluación por Asignaturas fue buena o muy buena. Sólo tres asignaturas fueron evaluadas en el intervalo 3-4. En el caso de la asignatura de Sanidad Vegetal se produjo un desencuentro de un profesor con el alumnado por la disponibilidad de la presentación. El profesor no dejó la presentación porque entendía que se dañaban sus derechos de autor sobre las numerosas fotografías con que ilustró la presentación. Finalmente, se retiraron las fotografías y el texto quedó a disposición del alumnado. En las otras dos asignaturas, entendemos que no hubo especiales problemas, y que depende más de aspectos coyunturales de la dinámica de clase (expectativas del alumnado e inspiración del profesor ese día). De hecho, la asignatura de Residuos Agrarios y agroindustriales. Procesos de compostaje y elaboración de biofertilizantes, el año anterior tuvo un 5. Algún alumno comentó en la evaluación que la exposición había sido un poco dispersa en esta segunda edición. En la asignatura de Economía de las producción y comercialización ecológicas, los alumnos no hicieron ningún comentario negativo, pero como se incluyó un profesor nuevo en relación al año anterior, que provenía del mundo de la empresa, se le realizará un mayor seguimiento.

Respecto al año pasado, se mejoró en la Asignatura 1 que por ser virtual era más difícil de hacerse con la dinámica (para el profesorado y el alumnado). Consideramos que empezar el Máster con una asignatura virtual es de gran interés porque les fuerza a hacerse con el manejo de la Plataforma digital desde el inicio, a descargar y leer los artículos que se les proporciona en español e inglés y a debatir sobre los mismos. Es una asignatura bastante exigente, que les sitúa desde el inicio en un nivel de dedicación alto al Máster. La mejora, a nuestro entender, se debe a que el profesorado llevó mejor la herramienta este segundo año y a que la media de edad del alumnado era menor que el primer año. En el caso de la Asignatura de Apicultura, el primer año se debió fundamentalmente a los problemas de ajuste del tiempo de uno de los profesores, que viene del mundo de la empresa, y le costó adecuar los tiempos y el modo de evaluación. La Comisión Académica trabajó este tema con él y parece que surtió efecto.

INDICADORES COMPARATIVOS CON OTROS MÁSTERES DE LA UNIA

Comparativa con otros programas oficiales de posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía en el año 2017-18. Se ha subrayado con azul cuando la media del indicador para el Máster de Agricultura y Ganadería Ecológicas es superior a la media y de granate cuando es inferior a la media. La tabla muestra que en 5 valores el Máster de Agricultura y Ganadería Ecológicas estuvo por encima de la media, y en 3 por debajo. La única que nos parece necesario subrayar es la de "Grado de satisfacción global de los estudiantes con los recursos", ya que redundaba en los problemas de la calidad de las aulas para impartir docencia.

	Activ. física	AGE	Agroec	Dcho. ambien	Pat. musical	Relac. intern.	DGP	Media
Tasa de eficiencia	95,41%	100,00%	97,30%	88,71%	100,00%	100,00%	97,56%	97,00%
Tasa de rendimiento	85,69%	87,90%	80,70%	86,67%	72,15%	94,62%	85,26%	84,71%
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título	4,20	4,00	4,53	5,00	3,62	2,55	4,78	4,10
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el profesor	4,10	4,67	4,79	5,00	4,00	4,10	4,44	4,44
Grado de satisfacción global de los estudiantes con los recursos	4,14	3,17	4,21	4,75	3,81	1,64	4,76	3,78
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la actividad docente	4,04	4,59	4,85	4,85	4,48	4,48	4,50	4,54
Grado de satisfacción global del profesorado con el título	4,40	4,42	4,56	4,55	4,63	3,90	4,67	4,45
Grado de satisfacción global del profesorado con los recursos	4,20	4,22	4,28	4,00	4,11	3,80	4,62	4,18

*Activ. física: Actividad Física y Salud; AGE: Agricultura y Ganadería Ecológicas; Agroec: Agroecología: un enfoque para la sustentabilidad rural; Dcho. ambien: Derecho Ambiental; Pat. musical: Patrimonio Musical; Relac. intern. Relaciones Internacionales; DGP: Dirección y Gestión de Personas

No existe ningún otro máster oficial de Producción Ecológica en España por lo que no se puede comparar con otros análogos de otras universidades.

Fortalezas y logros

Los indicadores CURSA se sitúan a niveles muy buenos.

En la edición 2017-18 se presentaron y defendieron 19 TFM, de los cuales 9 correspondieron a la edición 2016-17. Ello ha llevado a que la tasa de graduación alcance el 100% para 2016-17.

Sin embargo, de 2017-18 sólo 10 defendieron su TFM, el 40% del alumnado. Faltan por tanto 15 alumno/as. De ellos, 9 están matriculados en la siguiente edición. Una parte importante de los alumnos que no han defendido su TFM, alegan que no han tenido tiempo porque encontraron trabajo. Este dato no deriva de las encuestas, sino de la relación posterior de la comisión académica con el alumnado.

Se propone que la UNIA y la UPO adviertan a los alumnos de que tienen la posibilidad de matricularse en 48 créditos el primer año y dejar los 12 de sus TFM para matricularse el curso siguiente, con lo que en la práctica se amplía el plazo de presentación de los TFMs y se abarata su coste de matriculación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Aunque se ha avanzado en este tema, se sigue proponiendo mejorar la información y asesoramiento sobre las prácticas. Incrementar la cartera de empresas con convenio firmado.

Por otro lado, se precisa que se mejore la información a los alumnos sobre el uso de la biblioteca virtual antes del inicio del Máster, ya que entorpece el correcto desarrollo académico del Máster.

Igualmente, de que la Universidad informe de la posibilidad de matricularse en 48 créditos el primer año y dejar los 12 de sus TFM para matricularse el curso siguiente.

Para la edición 3ª (2018-19) se ha dejado alguna semana libre intermedia para que el alumnado pueda ponerse al día con los trabajos obligatorios de las asignaturas.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- En su caso, se identificará la fecha del informe en el que se han recibido las recomendaciones/Recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.

7. Plan de mejora del título.

Análisis

No se ha visto la necesidad de realizar un Plan global de mejora, más allá de algunos aspectos parciales anteriormente citados. Esto es así porque la implementación en los dos primeros años ha sido adecuada y la satisfacción de alumnado y profesorado con el Máster es alta. El desajuste con la fecha de entrega de los TFM se solventó para la segunda edición y en relación a las prácticas se ha seguido ampliando el número de convenios con entidades públicas y privadas con gran esfuerzo por parte de la Comisión Académica del Máster.

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación.

Análisis

Identificar las recomendaciones del informe (verificación/modificación) e indicar las acciones puestas en marcha o realizadas para su implantación.

- En su caso, para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación.
- En su caso, para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación.

En todos los casos, se deberá identificar la recomendación contenida en el informe y es objeto de tratamiento y justificar cómo y cuándo ha sido resuelta. Aquellas recomendaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

La Agencia Andaluza del Conocimiento llevó a cabo una evaluación de la Información Pública Disponible del Máster de Agricultura y Ganadería Ecológicas tras la implantación del título, durante los meses de abril y mayo de 2018. Por “información pública” se entiende aquella información pertinente y relevante para los diferentes agentes de interés del sistema universitario, que las universidades deben publicar con regularidad y a la que se puede acceder fácilmente, normalmente a través de Internet. El objeto de la revisión de la Información Pública es asegurar que la información publicada sobre las titulaciones sea la adecuada para facilitar el conocimiento sobre las mismas por parte de todos los actores interesados y que recoge de forma adecuada la planificación del curso.

A iniciativa de la Comisión de Garantía de Calidad y a la vista del informe de la DEVA se ha abordado la subsanación de las deficiencias indicadas en el mismo. Se ha cumplido en un 90% y tiene carácter "permanente", puesto que la actualización nunca se da por finalizada.

https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-agricultura-y-ganaderia-ecologicas?category_id=323